

Foll.  
379.2  
B

13925



PODER EJECUTIVO NACIONAL

COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION,  
Y EDUCACION DE ADULTOS *edificacion escolar*

DECRETO Nº 8722/64

PROGRAMA NACIONAL INTENSIVO  
DE ALFABETIZACION Y EDUCACION  
DE ADULTOS

**I**

**SERIE  
DIDACTICA**

NIVELES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS MINIMOS DEL  
PROGRAMA DE ALFABETIZACION Y EDUCACION  
DE ADULTOS



COMISION NACIONAL DE ALFABETIZACION  
Y EDIFICACION ESCOLAR  
GELLY Y OBES 2289 - 5º piso — BUENOS AIRES

NECESITAMOS HACER DE TODA LA REPUBLICA UNA ESCUELA (SARMIENTO)

1965

CENTRO NACIONAL  
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA  
VARELA 85 Buenos Aires Rep. Argentina

4-XI-61  
Argentin  
es

|     |               |
|-----|---------------|
| INV | 013925        |
| SIG | Foll<br>379.2 |
| LIB | 3/ej 2        |

PROGRAMA NACIONAL  
INTENSIVO DE ALFABETIZACION  
Y EDUCACION DE ADULTOS

**I**  
SERIE  
DIDACTICA

Ej. 3

04665

*La Comisión Nacional de Alfabetización inicia, con esta Serie, la publicación de material didáctico perteneciente al Programa Nacional Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos.*

*Los niveles, objetivos y contenidos mínimos del Programa, han sido desarrollados considerando las necesidades e intereses del adulto.*

*La experiencia a adquirirse señalará la necesidad de posibles ajustes para el mejor logro de los propósitos perseguidos.*

*Agosto de 1965*

LAS INSTRUCCIONES QUE SE OFRECEN A  
CONTINUACION DEBEN LEERSE Y APLICARSE EN  
FUNCION DEL CUADRO QUE LAS ACOMPAÑA

*OBJETIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL INTENSIVO DE  
ALFABETIZACION Y EDUCACION DE ADULTOS*

La edad de 14 años cierra el período de obligatoriedad escolar en la legislación argentina. El Programa Nacional Intensivo de Alfabetización y Educación de Adultos se propone abrir nuevas oportunidades de escolarización sistemática a los sectores de población que no concurren a la escuela primaria o que no terminaron ese ciclo de educación. Para cumplir ese propósito debe adaptarse a las condiciones y requerimientos del nivel postescolar en que se cumplirá —condiciones psicológicas, sociales y ocupacionales—, y debe satisfacer necesidades culturales probablemente encubiertas por urgentes necesidades vitales, de orden práctico o de trabajo remunerado. Todas estas situaciones han sido consideradas para establecer el Plan de Estudio y los Programas a los que se ajustará la educación del adulto a nivel primario.

*EL PLAN DE ESTUDIO Y LOS CONTENIDOS MINIMOS  
DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION*

Los siete años de la escuela primaria común se han ordenado en tres niveles. Cada uno de éstos encierra o comprende los grados sucesivos de la escolaridad sistemática. Pero el adulto puede cursarlos y aprobarlos con una mayor flexibilidad, es decir, por niveles completos o por grados, según convenga a sus intereses, o resulte de sus experiencias vitales previas y de su capacidad de progreso. En otras palabras, el plan de estu-

dio podrá ser cumplimentado según la individualidad y el esfuerzo demostrado por el estudiante. Como cada joven o adulto encontrará un ritmo apropiado a su propio paso y desenvolvimiento, ello le servirá de estímulo y lo salvaguardará del desaliento o la deserción.

En el cuadro que acompaña a estas instrucciones se hallarán expuestos los objetivos de cada nivel de enseñanza y aprendizaje.

#### *LOS PROGRAMAS, SEGUN NIVELES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE*

Al seleccionar y ordenar los contenidos programáticos se ha tenido presente la necesidad de establecer —con carácter de contenidos mínimos— aquellos que conforman una cultura elemental. Se ha dado preeminencia a lo instrumental en el primero y en el segundo nivel, de tal manera que el estudiante pueda desenvolverse con cierta eficacia en el marco de las exigencias sociales corrientes, pueda autovalerse en el proceso de aprendizaje de nivel más alto, y también se encuentre capacitado para responder a ciertas demandas elementales de un oficio, artesanía o técnica en cuanto a lectura de instrucciones, operaciones aritméticas, mediciones, etc. Dentro de ese carácter pragmático y funcional de la enseñanza, el educador deberá tener en cuenta que, junto con las secuencias previstas para capacitar gradual e instrumentalmente al adulto en nociones elementales de Lenguaje y Matemática, corresponde ofrecerle contenidos que promuevan su discernimiento y reflexión sobre problemas nacionales y lo ubiquen dentro del panorama de la sociedad contemporánea.

Es especialmente importante la medida en que el docente aplique su esfuerzo a las técnicas de lectura y matemática en forma sistemática, y estimule intereses constructivos en torno

a los contenidos culturales. Promover las capacidades individuales y la convivencia social han de constituir los objetivos de ese esfuerzo.

En los dos primeros niveles la organización de los contenidos tiende a una máxima correlación entre los temas; su objeto es el de favorecer un desarrollo unificado de los aspectos culturales y un aprovechamiento óptimo del tiempo disponible para la enseñanza.

A esta primera etapa del Plan se la ha denominado integradora, pues, desde el punto de vista psicológico y social, tiene como propósito fundamental el encuentro del individuo consigo mismo y su compenetración con el medio en que vive. Consecuentemente y a fin de ofrecer las más amplias oportunidades de aprendizaje se observará que desaparecen las tradicionales líneas divisorias de materias. Ello hará posible al docente y al estudiante extraer de cualquier contenido todo lo que pueda brindarle para la solución de problemas relacionados con el campo de la experiencia del grupo. La lectura y la escritura —aun en el nivel más elemental— deben ser utilizadas para favorecer la expresión individual, intercambiar ideas y suscitar la conversación sobre cuestiones propuestas en los contenidos programáticos. En cuanto a las nociones matemáticas, si bien presentadas independientemente en el cuadro de niveles y contenidos, están concebidas en función de las necesidades diarias de los adultos y responden a problemas que éstos deben resolver.

En el tercer nivel, sin perder de vista el criterio de globalización y de educación ajustada a la vida, se han organizado los contenidos respetando una mayor especificidad de los mismos, con el objeto de acercar al alumno a los elementos fundamentales de la ciencia y a algunos problemas del mundo actual que ningún ciudadano debe ignorar.

En todos los casos, el proceso de motivación y de asociación, que favorece y estimula el aprendizaje, debe partir de la preocupación y del esfuerzo por mejorar la comunidad a la que

pertenece el estudiante. Esta idea de promoción de la comunidad otorga al Programa Nacional de Alfabetización objetivos que exceden lo meramente institucional y le asignan una función social significativa: desarrollan en el adulto el sentimiento de participar con sus esfuerzos en la dinámica del país.

La dispersión de edades, la heterogeneidad de intereses, aptitudes y habilidades deben ser tenidas en cuenta por los educadores a fin de tratar los contenidos propuestos con suficiente flexibilidad. De ese modo se atenderán y estimularán las diferencias individuales que, sin duda, aparecerán en el grupo.

#### *ACTIVIDADES DE EXTENSION CULTURAL Y DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD*

La enseñanza desprovista de espíritu funcional y de sentido dinámico da lugar al llamado analfabetismo por desuso. Las personas que cursan sólo dos o tres grados de la escuela primaria, y no aplican prácticamente lo aprendido por falta de una adecuada instrumentación de los conocimientos, regresan a su primitiva condición de analfabetos.

La técnica imperante en los programas es la de proveer de aquellos elementos que permitan actuar eficazmente en la vida resolviendo problemas que se presentan a diario, y al mismo tiempo iniciarlos en la comprensión de hechos y fenómenos técnico-científicos, para ubicarlos en el tiempo que les toca vivir.

Con este criterio, se han señalado algunas actividades de extensión cultural y comunitaria, a fin de promover la comprensión humana entre los miembros del grupo, de estimular la participación en los acontecimientos locales y nacionales, facilitar el conocimiento real de las instituciones al servicio del país y la forma en que pueden utilizarse las mismas. Es necesario que el alfabetizador tome conciencia, de la necesidad de realizar estas tareas.

El Centro Educativo se convierte así en un verdadero núcleo dinamizador de la comunidad y el sujeto de educación aprende que el aporte de su esfuerzo es imprescindible para el crecimiento de su contorno vital, socio-económico.

Es "haciendo cosas", resolviendo problemas básicos, que el sujeto siente que lo aprendido le sirve, y la conciencia de esta ventaja actúa como estímulo y lo incita a continuar el aprendizaje.

El maestro alfabetizador no puede realizar por sí solo todas estas tareas, puesto que todavía no tiene una capacidad de trabajador polivalente. Se señalan en esta parte del programa aquellos agentes institucionales a quienes debe recurrir para solucionar los aspectos técnicos de recreación, agrarios, vivienda, etc., con el objeto de acercar todos los servicios de la comunidad a la escuela para realizar una obra integral de asesoramiento.

Al docente del Centro, le compete la coordinación y dirección de estos aportes, sin olvidar que debe procurar mantener un equilibrio entre esas actividades y la alfabetización. Este cuidado en el tratamiento del Programa obliga a que el maestro asigne una distribución ajustada a ambas actividades, puesto que resultaría negativo dar énfasis exagerado a las realizaciones comunitarias como descuidar la enseñanza o viceversa.

Observando con atención estos contenidos puede notarse que en las primeras actividades se trata de apuntalar al hombre que llega al Centro, con toda su carga de inseguridades y limitaciones propias del analfabeto, tratando de despertar confianza y ayudarlo a organizarse en grupo. Paulatinamente se lo inicia en pequeñas realizaciones que satisfacen necesidades individuales y de contorno, para llegar, por último, a despertar su sentido crítico y creador, logrando así la maduración de la personalidad, única forma de obtener un ciudadano capaz de utilizar, con cabal sentido de responsabilidad los deberes y derechos de hombre argentino y del mundo.

## HORARIOS

El programa propuesto será desarrollado en doce horas semanales de labor, con la siguiente distribución:

10 hs.: para contenidos instrumentales y científicos.

2 hs.: semanales para actividades de extensión cultural y comunitaria. Estas últimas actividades pueden ser organizadas en días festivos o no laborables, de acuerdo con el tipo de vida e intereses del grupo.

Las diez horas destinadas a los contenidos instrumentales y científicos del primero y segundo nivel se organizarán de acuerdo con el criterio siguiente:

Del 70 % al 50 % del tiempo asignado se dedicará a desarrollar y a afianzar el Lenguaje y la Matemática.

Del 30 % al 50 % se dedicará al desarrollo de los contenidos científicos y experimentales, debidamente correlacionados.

Las diferencias en los porcentajes se producirán a medida que se avanza del primero al segundo nivel de aprendizaje y enseñanza.

En el tercer nivel, de acuerdo con los progresos anotados en los planes de los niveles anteriores, se concederá mayor tiempo a los contenidos diversificados en la siguiente proporción:

25 % Lenguaje.

25 % Matemática.

50 % Contenidos científico - naturales e histórico - sociales.

## EVALUACION DE LOS RESULTADOS

El maestro debe tener en cuenta que la población que absorberá el Plan Nacional de Alfabetización estará compuesta por jóvenes y adultos que nunca fueron a la escuela, y por repitientes y desertores de la escuela primaria común, en número

considerable. En consecuencia, la aplicación de un sistema de evaluación tradicional que pretenda apreciar cuantitativamente los resultados, deberá ser superada por una evaluación flexible y comprensiva que permita incorporar al estudiante al proceso de la educación de acuerdo con sus propias condiciones. Se estimularán todas y cada una de sus realizaciones y se acentuarán los éxitos, antes que los fracasos. Se eliminarán los exámenes y las comprobaciones que crean resistencia, siembran desconfianza o favorecen sentimientos de inferioridad en los alumnos. Se procurará, en cambio, que la evaluación se realice mediante la ejercitación objetiva periódica, como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para esta labor se proveerán elementos apropiados.

# PROGRAMA NACIONAL INTENSIVO DE ALFABETIZACION Y EDUCACION DE ADULTOS

## NIVELES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS MINIMOS DE ENSEÑANZA

| NIVEL         | ETAPAS                          | OBJETIVOS ESPECIFICOS   | CONTENIDOS FUNCIONALES   |   | CONTENIDOS MINIMOS CORRELACIONADOS  |  |  |   | EXTENSION CULTURAL Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS  |          |
|---------------|---------------------------------|---|--|---|---|--|--|---|--|----------|
|               |                                 |   | LENGUAJE   | MATEMATICA  | ESTUDIO DEL MUNDO NATURAL   |  | ESTUDIO HISTORICO SOCIAL   |   | ACTIVIDADES  | RECURSOS |
| PRIMER NIVEL  | Primera Etapa<br>(Primer grado) | <p>Capacitar para comprender un texto sencillo y dominar técnicas elementales de escritura.</p> <p>Expresar ideas con claridad mediante el lenguaje oral y por escrito para las comunicaciones más elementales. Aprender a escuchar y a gustar de la buena lectura.</p> <p>Conocer los procedimientos matemáticos que sirvan para resolver las situaciones cuantitativas de la vida cotidiana. Estimular la formación y desarrollo de habilidades y aptitudes relacionadas con el razonamiento matemático.</p>  | <p>Lectura y escritura simultáneas. Conocimiento y trazado de mayúsculas y minúsculas. Lectura corriente, silenciosa y expresiva. Escritura "script", cursiva e imprenta.</p> <p>Noción elemental de sujeto y predicado. Introducir el conocimiento de la función sustantiva, adjetiva y verbal. El artículo.</p> <p>Aplicación en ejercicios sencillos de: a) Uso de mayúsculas; b) empleo de los signos de puntuación c) dificultades ortográficas más comunes (m antes de p y b; h antes de m, n; r con sonido de rr; ñ antes de r; plural de voces terminadas en z y ñ); d) la acentuación de palabras agudas, graves y esdrújulas; e) uso de la tilde.</p> <p>Conocimiento y manejo del diccionario.</p> <p>Redacción de telegramas, tarjetas y cartas. Iniciación en la buena lectura y comentarios de trozos seleccionados.</p> | <p>Concepto de magnitud y de cantidad. El número. Noción de aumento y disminución; de beneficio y de pérdida.</p> <p>Unidad y pluralidad. Numeración hasta 10.000. Las cuatro operaciones fundamentales. Propiedades de los números.</p> <p>Correlaciones operatorias.</p> <p>Concepto elemental de fracción. La fracción aplicada a la medida. Medidas más usuales: el metro, centímetro, kilómetro, litro y kilogramo.</p> <p>Noción de tamaño, forma y dimensión. Igualdades, equivalencias y semejanzas. Proporcionalidad. Noción de porcentaje.</p> <p>Elaboración elemental de gráficos y de construcciones a escala.</p>   | <p>El territorio nacional. Sus grandes regiones naturales, límites. Ubicación geográfica del Centro Educativo haciendo referencia a las características del suelo, fauna, flora, clima y vida humana de la zona.</p> <p>El cuerpo humano. El cuidado de la salud, la alimentación. Higiene individual y social. Nociones elementales de profilaxis y de primeros auxilios. Prevención de accidentes. Enfermedades endémicas y epidémicas de la región.</p>  | <p>Ubicación del Virreynato del Río de la Plata. El hombre de estas tierras en la época Colonial. Características de la población de esa época en el lugar de asiento del Centro. La vida social: usos y costumbres. La educación.</p> <p>Referencias muy someras a las ideas y acciones en el mundo desde los siglos XV al XVII.</p> <p>Desmembramiento del Virreynato. Formación del territorio argentino después de éste. Surgimiento del sentido de soberanía. Las Invasiones Inglesas. La autodeterminación del pueblo. La Revolución de Mayo. Moreno y su ideario. Acción propagadora de la Revolución. Belgrano. Los Símbolos Nacionales. Hechos y figuras trascendentales que armaron el perfil del hombre argentino. La Asamblea del año XIII. La Independencia. José de San Martín.</p> <p>La ciudad y el campo. Cambios que se producen en los sectores respectivos de población y la evolución del trabajo. Acción del hombre sobre la naturaleza, vivienda, medios de comunicación y transporte. El Municipio: los servicios públicos.</p> <p>La familia: sus miembros. Relaciones interfamiliares. El sentimiento religioso. Amor al prójimo. Sentido de ayuda mutua.</p> <p>La Patria. La Constitución. El ciudadano: deberes y derechos; la seguridad individual y social. Las Fuerzas Armadas: su organización. Enrolamiento y Servicio Militar. Los extranjeros y el ejercicio de los derechos civiles y políticos. La forma de Gobierno: los poderes.</p> | <p>Narración de leyendas, hechos históricos, tradicionales y hechos con participación de los miembros de la colectividad para despertar confianza y crear clima favorable de trabajo.</p> <p>Realización de reuniones recreativas: organización de coros para interpretar canciones patrias, folklóricas, etc. Ejecución de música por los intérpretes locales.</p> <p>Organización de reuniones deportivas y práctica de actividades físicas.</p> <p>Organización de reuniones sociales, kermeses u otras actividades similares con fines de acercamiento.</p> <p>Realizar reuniones informales en grupos que sirvan de adiestramiento para participar en posteriores intercambios de ideas, donde se analicen las experiencias diarias del trabajo, de la vida de relación y de la actividad del centro.</p> <p>Práctica de primeros auxilios y nociones de higiene vinculadas con los problemas sanitarios de la región.</p> <p>Análisis en grupos formales de problemas comunitarios (salud, recreación, vivienda, trabajos y dirección del hogar).</p> <p>Organización de campañas para mejorar el local del centro y las comodidades de la vivienda y sus problemas sanitarios. Organizar el huerto y la granja familiar.</p> <p>Promover actividades vinculadas con la producción regional y destinadas a satisfacer necesidades de la comunidad: cocina regional, confección de tejidos, práctica de costura, preparación de muebles y enseres, artesanías variadas.</p> <p>Representaciones teatrales, teatro leído, títeres, exhibición de diapositivas y películas instructivas. Cine debate.</p> <p>Exposiciones de productos regionales (hortalizas, cereales, animales, labores, tejidos, frutas, dulces, cerámicas, etc.), que despierten el sentido de emulación.</p> <p>Asesoramiento en nuevas formas de comercialización de los productos locales, inversiones, impuestos de distintas jurisdicciones. Trámites bancarios.</p> <p>Realización de obras y campañas de mejoramiento vecinal: limpieza, ordenamiento, arbolado, iluminación y embellecimiento del barrio.</p> <p>Formación de cooperativas de producción, de consumo, de venta. Capacitación de los cooperativistas.</p> | <p>Leyendas, cuentos lugareños, tradiciones del lugar.</p> <p>Cancioneros, músicos de la localidad. Instrumentos musicales característicos en la región.</p> <p>Campos de deportes o clubes especialmente cedidos.</p> <p>Locales de la comunidad.</p> <p>Locales especialmente cedidos. Establecimientos fabriles, comerciales, clubes, centros, etc.</p> <p>Médicos, asistentes sociales, enfermeras. Centros de Salud y Materno-Infantil de la localidad. Comedores escolares. Sanidad Escolar. Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública.</p> <p>Orientador de debates (el maestro u otra persona especializada).</p> <p>Utilizar el asesoramiento técnico de INTA, de la Dirección de la Vivienda y de otras organizaciones públicas y privadas.</p> <p>Organización del Centro Educativo con talleres, cocinas, etc., para clases y demostraciones.</p> |  |          |
|               | Cuarta Etapa<br>(Cuarto grado)  | <p>Obtener una adecuada expresión oral y escrita a través de un lenguaje dinámico-funcional que capacite para resolver exigencias de la vida familiar, laboral, etc. Cultivar el gusto por la buena lectura, enriquecer la experiencia cultural y ampliar intereses. Promover el ajuste personal y social del adulto mediante la apropiada comunicación oral y escrita.</p> <p>Consolidar los conocimientos matemáticos adquiridos y enseñar nuevos contenidos con referencia a situaciones vitales, posibilitando la comprensión y aplicación de los conceptos fundamentales de esta ciencia.</p> <p>Enriquecer la visión del hombre y su mundo biológico. Ampliar el conocimiento de los recursos naturales y su transformación en riqueza agraria, comercial, industrial y tecnológica.</p> <p>Apreciar la situación del país en América y en el mundo.</p> <p>Conocer la trayectoria del hombre argentino en sus esfuerzos por organizar el país y crear sus instituciones. Fortalecer actitudes ciudadanas constructivas dentro de una concepción democrática de la vida y de la sociedad argentina para lograr una afirmación y crecimiento de la nacionalidad a través del proceso institucional, social y cultural.</p> | <p>Utilizar el conocimiento de sujeto y predicado para la realización de ejercicios sencillos de aplicación de preposición, conjunción y verbos irregulares. La interjección. Aplicación en ejercicios de otras dificultades ortográficas (c, s, b, v, h, j, g). Enriquecimiento del vocabulario con sinónimos, antónimos y parónimos.</p> <p>Redacción de solicitudes y cartas relacionadas con las necesidades de la vida diaria. Descripción de situaciones significativas vinculadas con el medio, interpretación de películas cinematográficas, audiciones radiales, etc. La conversación en grupos.</p>  | <p>Numeración hasta 1.000.000. Operatoria con números enteros. Correlaciones operatorias. Propiedades de los números. Enseñanza sistematizada de la fracción y de la fracción decimal. Operatoria con fracciones ordinarias y decimales. El sistema Métrico Decimal. Medidas de longitud, capacidad y peso. Iniciación en las medidas de superficie y volumen. Medidas de tiempo. Monedas y billetes en función de salarios, presupuestos, etc.</p> <p>Cuerpos y figuras geométricas. Polígonos, cuadriláteros y triángulos. El círculo. Angulos y líneas. El cubo y el prisma. Igualdades, equivalencias y semejanzas. Aplicaciones de la proporcionalidad. Porcentaje, interés, descuento.</p> <p>Elaboración de gráficos. Lectura e interpretación de planos, hojas de ruta y mapas.</p>   | <p>La República Argentina en sus aspectos físicos, políticos y económicos. Conocimiento de los sistemas oro-hidrográficos más importantes. Clima. Relación del clima con las producciones de la zona. Actividad económica en las diversas zonas: agraria, pecuaria, industrial, minera, piscícola y forestal. Suelos. Protección, conservación, explotación y fomento de los recursos naturales. Fertilizantes. Las plagas y las formas de combatirlos. Insecticidas. Otros medios.</p> <p>Problemas que afectan la economía local y regional, ejemplos: erosión del suelo, monocultivo, ausencia de mercados de consumo, falta de racionalización de los cultivos, desajustes del mercado interno.</p> <p>Organismos públicos y privados encargados de la promoción económica y social de la zona, ejemplos: INTA, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Gas del Estado, Y.P.F., etc.</p> <p>La República Argentina y América. El Continente Americano: aspectos físicos y humanos. Riquezas naturales. División política. Capitales. Puertos. Vías de comunicación y de transporte.</p> <p>La conservación de la salud: su importancia individual y social. Vivienda. Vestimenta y alimentación. Enfermedades transmisibles, epidemias y endemias. Trabajos insalubres, riesgos del trabajo. El cuidado de la salud en las distintas etapas de la vida. La salud mental en la vida de relación: familia, trabajo, recreación.</p> | <p>Organización Nacional y los factores históricos, sociales que consolidan la democracia argentina. Urquiza. Caseros. Constitución del 53, sus modificaciones. Breves referencias al mundo de esa época. Tentativas de modernización de la sociedad argentina. Distribución de la población, ciudades, expansión económica e inmigración. Algunas presidencias argentinas. Sarmiento. Afirmación del proceso institucional. La Instrucción Pública.</p> <p>La Constitución Nacional. Declaraciones, derechos y garantías consagradas en la misma. Deberes del ciudadano. Enrolamiento. Sufragio universal. Elección de autoridades. Servicio Militar. Examen de los principios fundamentales contenidos en las Constituciones Provinciales.</p> <p>El hombre en la historia. Los grandes periodos en que se ha dividido. Su evolución: ideas y acontecimientos más significativos. Descubrimiento, conquista y colonización de América.</p> <p>Medios e instituciones al servicio de la protección de la salud. Higiene física y mental. Trabajo, recreación y descanso. Higiene del Trabajo. La educación física y el deporte. Necesidad de ocupar el tiempo libre en forma productiva.</p>  | <p>Análisis en grupos formales de problemas comunitarios (salud, recreación, vivienda, trabajos y dirección del hogar).</p> <p>Organización de campañas para mejorar el local del centro y las comodidades de la vivienda y sus problemas sanitarios. Organizar el huerto y la granja familiar.</p> <p>Promover actividades vinculadas con la producción regional y destinadas a satisfacer necesidades de la comunidad: cocina regional, confección de tejidos, práctica de costura, preparación de muebles y enseres, artesanías variadas.</p> <p>Representaciones teatrales, teatro leído, títeres, exhibición de diapositivas y películas instructivas. Cine debate.</p> <p>Exposiciones de productos regionales (hortalizas, cereales, animales, labores, tejidos, frutas, dulces, cerámicas, etc.), que despierten el sentido de emulación.</p> <p>Asesoramiento en nuevas formas de comercialización de los productos locales, inversiones, impuestos de distintas jurisdicciones. Trámites bancarios.</p> <p>Realización de obras y campañas de mejoramiento vecinal: limpieza, ordenamiento, arbolado, iluminación y embellecimiento del barrio.</p> <p>Formación de cooperativas de producción, de consumo, de venta. Capacitación de los cooperativistas.</p>   | <p>Médicos, asistentes sociales, enfermeras. Centros de Salud y Materno-Infantil de la localidad. Comedores escolares. Sanidad Escolar. Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública.</p> <p>Orientador de debates (el maestro u otra persona especializada).</p> <p>Utilizar el asesoramiento técnico de INTA, de la Dirección de la Vivienda y de otras organizaciones públicas y privadas.</p> <p>Organización del Centro Educativo con talleres, cocinas, etc., para clases y demostraciones.</p>  |  |          |
| SEGUNDO NIVEL | Tercera Etapa<br>(Tercer grado) | <p>Obtener una adecuada expresión oral y escrita a través de un lenguaje dinámico-funcional que capacite para resolver exigencias de la vida familiar, laboral, etc. Cultivar el gusto por la buena lectura, enriquecer la experiencia cultural y ampliar intereses. Promover el ajuste personal y social del adulto mediante la apropiada comunicación oral y escrita.</p> <p>Consolidar los conocimientos matemáticos adquiridos y enseñar nuevos contenidos con referencia a situaciones vitales, posibilitando la comprensión y aplicación de los conceptos fundamentales de esta ciencia.</p> <p>Enriquecer la visión del hombre y su mundo biológico. Ampliar el conocimiento de los recursos naturales y su transformación en riqueza agraria, comercial, industrial y tecnológica.</p> <p>Apreciar la situación del país en América y en el mundo.</p> <p>Conocer la trayectoria del hombre argentino en sus esfuerzos por organizar el país y crear sus instituciones. Fortalecer actitudes ciudadanas constructivas dentro de una concepción democrática de la vida y de la sociedad argentina para lograr una afirmación y crecimiento de la nacionalidad a través del proceso institucional, social y cultural.</p> | <p>Utilizar el conocimiento de sujeto y predicado para la realización de ejercicios sencillos de aplicación de preposición, conjunción y verbos irregulares. La interjección. Aplicación en ejercicios de otras dificultades ortográficas (c, s, b, v, h, j, g). Enriquecimiento del vocabulario con sinónimos, antónimos y parónimos.</p> <p>Redacción de solicitudes y cartas relacionadas con las necesidades de la vida diaria. Descripción de situaciones significativas vinculadas con el medio, interpretación de películas cinematográficas, audiciones radiales, etc. La conversación en grupos.</p>  | <p>Numeración mayor de 1.000.000. Operatoria con números enteros, fraccionarios y decimales. Correlaciones operatorias. Cuadrado y cubo de un número. Equivalencias entre las medidas de volumen, de capacidad y de peso.</p> <p>Elaboración y lectura de planillas de liquidación de haberes y de otras; de facturas y recibos; de tablas de relación; de estadísticas elementales y de gráficos.</p> <p>Formas, figuras y líneas. Prisma y pirámide; cilindro y cono. Construcciones geométricas.</p> <p>Interés, descuento, proporcionalidad. Conversión de monedas.</p> <p>Vacunación: antivariólica, antituberculosa, antiftéica, antipoliomielítica, etc. Nociones sobre enfermedades zoonóticas: paludismo, mal de Chagas, fiebre de Malta, holic, mal de los rastrojos, etc. Precauciones que deben tomarse para evitarlas. Referencias a la acción de los Bancos de sangre y ojos.</p> | <p>La República Argentina en sus aspectos físicos, políticos y económicos. Conocimiento de los sistemas oro-hidrográficos más importantes. Clima. Relación del clima con las producciones de la zona. Actividad económica en las diversas zonas: agraria, pecuaria, industrial, minera, piscícola y forestal. Suelos. Protección, conservación, explotación y fomento de los recursos naturales. Fertilizantes. Las plagas y las formas de combatirlos. Insecticidas. Otros medios.</p> <p>Problemas que afectan la economía local y regional, ejemplos: erosión del suelo, monocultivo, ausencia de mercados de consumo, falta de racionalización de los cultivos, desajustes del mercado interno.</p> <p>Organismos públicos y privados encargados de la promoción económica y social de la zona, ejemplos: INTA, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, Gas del Estado, Y.P.F., etc.</p> <p>La República Argentina y América. El Continente Americano: aspectos físicos y humanos. Riquezas naturales. División política. Capitales. Puertos. Vías de comunicación y de transporte.</p> <p>La conservación de la salud: su importancia individual y social. Vivienda. Vestimenta y alimentación. Enfermedades transmisibles, epidemias y endemias. Trabajos insalubres, riesgos del trabajo. El cuidado de la salud en las distintas etapas de la vida. La salud mental en la vida de relación: familia, trabajo, recreación.</p> | <p>Organización Nacional y los factores históricos, sociales que consolidan la democracia argentina. Urquiza. Caseros. Constitución del 53, sus modificaciones. Breves referencias al mundo de esa época. Tentativas de modernización de la sociedad argentina. Distribución de la población, ciudades, expansión económica e inmigración. Algunas presidencias argentinas. Sarmiento. Afirmación del proceso institucional. La Instrucción Pública.</p> <p>La Constitución Nacional. Declaraciones, derechos y garantías consagradas en la misma. Deberes del ciudadano. Enrolamiento. Sufragio universal. Elección de autoridades. Servicio Militar. Examen de los principios fundamentales contenidos en las Constituciones Provinciales.</p> <p>El hombre en la historia. Los grandes periodos en que se ha dividido. Su evolución: ideas y acontecimientos más significativos. Descubrimiento, conquista y colonización de América.</p> <p>Medios e instituciones al servicio de la protección de la salud. Higiene física y mental. Trabajo, recreación y descanso. Higiene del Trabajo. La educación física y el deporte. Necesidad de ocupar el tiempo libre en forma productiva.</p>  | <p>Análisis en grupos formales de problemas comunitarios (salud, recreación, vivienda, trabajos y dirección del hogar).</p> <p>Organización de campañas para mejorar el local del centro y las comodidades de la vivienda y sus problemas sanitarios. Organizar el huerto y la granja familiar.</p> <p>Promover actividades vinculadas con la producción regional y destinadas a satisfacer necesidades de la comunidad: cocina regional, confección de tejidos, práctica de costura, preparación de muebles y enseres, artesanías variadas.</p> <p>Representaciones teatrales, teatro leído, títeres, exhibición de diapositivas y películas instructivas. Cine debate.</p> <p>Exposiciones de productos regionales (hortalizas, cereales, animales, labores, tejidos, frutas, dulces, cerámicas, etc.), que despierten el sentido de emulación.</p> <p>Asesoramiento en nuevas formas de comercialización de los productos locales, inversiones, impuestos de distintas jurisdicciones. Trámites bancarios.</p> <p>Realización de obras y campañas de mejoramiento vecinal: limpieza, ordenamiento, arbolado, iluminación y embellecimiento del barrio.</p> <p>Formación de cooperativas de producción, de consumo, de venta. Capacitación de los cooperativistas.</p>   | <p>Médicos, asistentes sociales, enfermeras. Centros de Salud y Materno-Infantil de la localidad. Comedores escolares. Sanidad Escolar. Educación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública.</p> <p>Orientador de debates (el maestro u otra persona especializada).</p> <p>Utilizar el asesoramiento técnico de INTA, de la Dirección de la Vivienda y de otras organizaciones públicas y privadas.</p> <p>Organización del Centro Educativo con talleres, cocinas, etc., para clases y demostraciones.</p>  |  |          |
|               | Quinta Etapa<br>(Quinto grado)  | <p>Ampliar los conocimientos gramaticales y su aplicación en apropiadas expresiones de la lengua oral y escrita. Facilitar la utilización de los mismos para la redacción de documentos de uso corriente; estimular el juicio crítico y enriquecer el mundo de las ideas.</p> <p>Fijar y ampliar el doble aspecto de la disciplina matemática, para alcanzar el conocimiento gradual de sus relaciones y su utilización como fundamento de estudios generales, técnicos o científicos posteriores.</p> <p>Culminar el conocimiento de la historia patria. Ofrecer al mismo tiempo una visión del mundo contemporáneo, con sus grandes avances en el campo científico, tecnológico, artístico y social.</p> <p>Ofrecer los conocimientos científicos indispensables para la comprensión de los avances significativos del hombre contemporáneo. Preparar las bases para la continuación de estudios generales o técnicos y para el desempeño con eficiencia en las distintas áreas ocupacionales.</p>  | <p>Ejercicios simples para introducir la noción de adverbio y frases adverbiales. Intensificar la ejercitación del uso de medios de enlace: preposición y conjunción. Principales reglas ortográficas.</p> <p>Ejercicios de aplicación de abreviaturas más usuales y siglas.</p> <p>Redacción de cartas comerciales, actas, interpretación de contratos de trabajo, etc. Redacción personal de documentos y expresiones creadoras.</p>   | <p>Numeración mayor de 1.000.000. Operatoria con números enteros, fraccionarios y decimales. Correlaciones operatorias. Cuadrado y cubo de un número. Equivalencias entre las medidas de volumen, de capacidad y de peso.</p> <p>Elaboración y lectura de planillas de liquidación de haberes y de otras; de facturas y recibos; de tablas de relación; de estadísticas elementales y de gráficos.</p> <p>Formas, figuras y líneas. Prisma y pirámide; cilindro y cono. Construcciones geométricas.</p> <p>Interés, descuento, proporcionalidad. Conversión de monedas.</p> <p>Vacunación: antivariólica, antituberculosa, antiftéica, antipoliomielítica, etc. Nociones sobre enfermedades zoonóticas: paludismo, mal de Chagas, fiebre de Malta, holic, mal de los rastrojos, etc. Precauciones que deben tomarse para evitarlas. Referencias a la acción de los Bancos de sangre y ojos.</p> | <p>La materia. Idea de su composición. Fuerzas que actúan sobre la materia. La ley de gravedad. El peso. Palancas. La energía. Generadores de energía (el agua, el carbón, el petróleo y el uranio).</p> <p>La electricidad. Herramientas y máquinas de uso regional. Los motores y su aplicación en transportes modernos y en el trabajo.</p> <p>La energía atómica y su influencia en la sociedad moderna.</p>  | <p>La República Argentina en el mundo. Relaciones internacionales, comerciales, políticas y culturales. Producción Nacional. Importación y exportación.</p> <p>Vías de comunicación y de transporte.</p> <p>El mundo. Continentes, mares y océanos.</p> <p>Nuestro mundo y el sistema solar. El sol y las tormentas solares. Su influencia en el clima.</p>  | <p>Organización Nacional (continuación). Presidencias. Hechos más importantes.</p> <p>El hombre argentino y su participación en la ciencia, el arte, la educación, el trabajo, la recreación y el deporte.</p> <p>El hombre contemporáneo. Las dos grandes contiendas de este siglo. Causas y consecuencias. Sus grandes conquistas y su proyección en la tecnología. Los viajes espaciales.</p> <p>Deberes y derechos civiles y políticos. Defensa nacional. El trabajo. Leyes de Previsión. El ahorro como objetivo social. Protección a la mujer. Las relaciones internacionales con fines de comercio, de asistencia recíproca, de comprensión internacional.</p> <p>La organización de los Estados Americanos, el Panamericano. Las Naciones Unidas y algunos de sus organismos especializados.</p> <p>Declaración de los Derechos Humanos.</p>   | <p>Representaciones teatrales, teatro leído, títeres, exhibición de diapositivas y películas instructivas. Cine debate.</p> <p>Exposiciones de productos regionales (hortalizas, cereales, animales, labores, tejidos, frutas, dulces, cerámicas, etc.), que despierten el sentido de emulación.</p> <p>Asesoramiento en nuevas formas de comercialización de los productos locales, inversiones, impuestos de distintas jurisdicciones. Trámites bancarios.</p> <p>Realización de obras y campañas de mejoramiento vecinal: limpieza, ordenamiento, arbolado, iluminación y embellecimiento del barrio.</p> <p>Formación de cooperativas de producción, de consumo, de venta. Capacitación de los cooperativistas.</p>   | <p>Selección de obras. Proyectores de diapositivas y películas para enriquecer las actividades del Centro Educativo.</p> <p>Locales municipales, el centro educativo o clubes.</p> <p>La Cámara de Comercio, las Sociedades Rurales y las Cooperativas, Dirección de Rentas, Dirección General Impositiva, Bancos oficiales y privados, etc.</p> <p>Semillas, plantas y árboles de la Dirección de Parques y Jardines de los Municipios, de la Secretaría de Agricultura e Institutos Agronómicos.</p> <p>Guías de cooperativismo, folletos instructivos de las Universidades locales y del Consejo Nacional de Educación.</p> |          |